

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE SERVICIOS A MEDICOS BIO-SERMEDICOS S.A.

Señores

Accionistas

Ciudad

De mis consideraciones:

He revisado el Estado de Situación de la empresa al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas, Cambios en la Situación Financiera y Flujo de Efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en al Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía que no se hayan cumplido,

cumplimiento de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos,

omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.

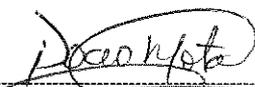
- Que la empresa ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las Reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de **USD \$ 184,925.53** (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO 53/100) está conforme, así como también certifico que la utilidad antes de participación e impuesto a la renta de \$ 66,197.52 es la correcta, una vez revisados los Estados Financieros correspondientes.

A continuación detallo a ustedes un análisis de los principales índices financieros comparativos entre los años 2017 y 2016.

INDICES FINANCIEROS				
DETALLES	2017		2016	
	VALORES	INDICE	VALORES	INDICE
ACTIVO CIRCULANTE	181.290	1,31	52.989	1,02
DEUDA A CORTO PLAZO	138.265		51.942	
CAPITALES PROPIOS	46.661	34%	4.694	9%
PASIVO	138.265		51.942	
BENEFICIO NETO	41.967	23%	428	1%
ACTIVO	184.926		56.636	
BENEFICIO NETO	41.967	6%	428	0.36%
VENTAS	716.073		119.045	
BENEFICIO NETO	41.967	90%	428	9%
CAPITALES PROPIOS	46.661		4.694	
TOTAL DEUDA	138.265	76%	51.942	92%
TOTAL ACTIVOS	184.926		56.636	

ELABORADO



CPA. Rocio Mota Carrasco

COMISARIO